

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 11 de octubre de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1038(XII)/21 RGEF 15518

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Previsiones del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de la Ciudad de la Justicia. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 722(XII)/21 RGEF 15265

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el programa de formación para cuerpos de policías municipales y locales de los municipios de la Comunidad de Madrid que lleva a cabo dicho Gobierno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 2021

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR